Vía Minera

Noticias e historias sobre cómo se practica y vive la minería en Ecuador.

BOLETÍN N° 269. DEL 10 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025

PDAC MARCH 1-4 2026

Cascabel: Jiangxi con un 40% de accionistas listos a venderle SolGold



Diciembre 16 de 2025.- Así como lo preveíamos en noticias anteriores, Jiangxi subió levemente la oferta, que probablemente sea aceptada por los accionistas de Solgold, para adquirir la compañía cuyo único activo está en el Ecuador, el proyecto Cascabel, ubicado en la provincia de Imbabura, al norte del país.

Los consejos de administración de SolGold y Jiangxi Copper (Hong Kong) Investment Company, en representación de Jiangxi Copper Company (JCC), anunciaron el aumento de la oferta de Jiangxi Copper por la adquisición de SolGold a 1.120 millones de dólares.

Jiangxi Copper, con sede en China, aumentó su oferta valorando a la minera de oro y cobre, centrada en Ecuador, en alrededor de 842 millones de libras esterlinas, con una oferta que asciende a 0,28 peniques por acción.

El consejo de administración de SolGold afirmó estar dispuesto a recomendar la propuesta actualizada a los accionistas cuando llegue la oferta formal. El director ejecutivo de SolGold, Nicholas Mather, personalmente emitió su carta de intención a JCC en apoyo de la posible oferta revisada sobre sus acciones, que representan el 2,8 % de los derechos de voto en SolGold.

BHP Billiton emitió una carta de intención no vinculante a JCC, expresando su apoyo a la posible oferta revisada sobre sus 310´965.736 acciones de SolGold, que representan el 10,3% de los derechos de voto en SolGold.

Newmont también emitió una carta similar, y tiene un volumen de acciones de SolGold, que representan el 10,3% de los derechos de voto en SolGold.
Maxit Capital y sus filiales han procedido en forma similar, por sus 5,1% de los derechos de voto en SolGold.

Las cuatro expresiones señaladas, en conjunto con la participación actual de JCC (12,2%) representan un apoyo de alrededor del 40,7% del capital social emitido de SolGold.

La oferta actualizada representa el tercer intento no vinculante de Jiangxi Copper para adquirir SolGold y llega con un aumento del 7,7 % con respecto a la propuesta anterior de 0,26 peniques por acción, que SolGold rechazó el mes pasado.

El fuerte aumento del precio del oro este año, impulsado la incertidumbre sobre el futuro del dólar, generada

por la guerra comercial de los Estados Unidos contra China, principalmente, y la mayoría de países del mundo en donde se han localizado firmas estadounidenses, ha impulsado la demanda de activos refugio como el lingote de oro.

Por otro lado, pese a la desaceleración del crecimiento de la economía china, las empresas de la República Popular China pueden colocar sus excedentes en la minería convirtiendo proyectos en reservas estratégicas hasta que se conviertan en activos rentables, máxime porque dominan los procesos de fundición y refinamiento. *Con información de Mining Technology.*

Noboa y Jerí acordaron en gabinete binacional reforzar las fronteras



Diciembre 16 de 2025.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, y su homólogo interino de Perú, José Jerí, acordaron este viernes, en el marco del decimosexto Gabinete Binacional y encuentro presidencial, reforzar las fronteras con apoyo tecnológico, con el objetivo de frenar la criminalidad que acecha a ambos países.

"Hemos coincidido, a propuesta del presidente Noboa, en usar la tecnología para poder resguardar nuestras fronteras, sin que ello quite la presencia de las fuerzas del orden, que tienen que hacer un trabajo complementario", dijo Jerí en una breve declaración que hicieron ambos mandatarios al final del gabinete.

Aunque no dio más detalles de qué tipo de tecnología pretenden utilizar, el mandatario interino peruano dijo que estaban convencidos de que si trabajan en conjunto por ese objetivo de reforzar la zona fronteriza se va a poder frenar "una de las fuentes de criminalidad entre ambos países".

Noboa, por su parte, reiteró que la seguridad es "un problema regional" que debe "abordarse de manera conjunta", ya que si "los criminales y la gente que busca el mal siempre busca la forma de unirse", los que hacen "las cosas bien" deben encontrar la mejor forma de trabajar juntos.

"Hemos hablado sobre la cooperación en la frontera, también sobre los retos que hay con la minería ilegal y el narcotráfico, pero más que nada hemos abierto un diálogo que jamás se deberá cerrar, un diálogo que va a continuar, un diálogo que va a ser esencial para el desarrollo de nuestra región", añadió el mandatario ecuatoriano.

Jerí añadió que salieron de las reuniones "sumamente contentos por los acuerdos y compromisos" que han asumido ambos países.

El fortalecimiento del control de las fronteras es uno de los 57 compromisos políticos y de cooperación que Ecuador y Perú asumieron este viernes con la firma por parte de Noboa y Jerú de la Declaración Presidencial de Quito 2025.

En ese documento también se destaca el reconocimiento del Corredor de Conservación Transfronterizo Andino Amazónico (CCTAA) como una iniciativa de integración binacional diseñada para la protección de ecosistemas clave, según informó la Presidencia ecuatoriana.

Además, se incluye la voluntad de avanzar con la suscripción e implementación del memorando de entendimiento enfocado en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

Los mandatarios también coincidieron en la importancia del establecimiento de una mesa de trabajo

binacional para coordinar los servicios de salud a los que los ecuatorianos y peruanos pueden acceder en centros de ambos países, en términos de reciprocidad y conforme a los niveles de atención disponibles.

En el marco del gabinete binacional, los ministros de Energía de ambos países suscribieron un acuerdo en materia de hidrocarburos que tendrá una vigencia de seis años, y que permitirá evaluar y promover acciones para garantizar el abastecimiento energético y la eficiencia logística. También busca fomentar el intercambio comercial de petróleo crudo, gas y derivados. *EFE*

Calidad Ambiental quiere incorporar tecnología de vanguardia



Diciembre 16 de 2025.- En la primera intervención pública en años de un representante de la Subsecretaría de Calidad Ambiental del Ministerio de Ambiente y Energía (MAE), y en representación de la Subsecretaria, Paola Sánchez, el ingeniero Jaime Salazar informó que esa dependencia pública está tratando de reducir los tiempos y destrabar los procesos de regularización ambiental. Mencionó que gracias a la unificación de los ministerios todas las entidades del sector están articuladas.

La exposición ocurrió en el foro Minería 360 organizada por la Asociación de Ingenieros de Minas del Ecuador, que se llevó cabo de manera virtual el 10 y 11 de diciembre, con el auspicio de Solgold, Grutec, Geo Camb, Kluane Drilling y Datamine. En la intervención quedó muy claro que el funcionario considera que cuenta con un mejor contexto institucional y que hay buenas intenciones. Aquí compartimos el extracto de la intervención.

Como parte del contexto el ingeniero señaló que hay que reconocer la "cantidad de concesiones mineras que existen, la mayoría de las cuales son de pequeña minería metálica. Por ende, la cantidad y el volumen de procesos de regularización ambiental que ingresan a esta cartera estado a diario es bastante".

"Si bien tenemos el sistema único de información ambiental que es una herramienta que nos ha ayudado de gran manera para organizar que la información repose ahí, debemos entender que este paso es en ciclos de revisión a través de un equipo técnico de varios componentes, alrededor de seis y se articula con diferentes direcciones".

"Hoy en día, la fusión ha permitido que como subsecretaría y como cartera de Estado nos articulemos todas las dependencias que estamos involucrados en el sector minero como son el Viceministerio de Minas y la Agencia de Regulación y Control Minero. Y por ello estamos trabajando en un mecanismo para poder destrabar y agilizar estos procesos de regularización".

En relación con las aspiraciones de Calidad Ambiental, señaló que, en la tecnología avanza mucho más rápido que la normativa que actualmente tiene la cartera de estado. "Pero esto no impide que como institución nos preparemos estratégicamente. Lo fundamental es avanzar hacia una normativa que permita incorporar nuevas tecnologías".

Como MAE estamos trabajando en dos líneas estratégicas: preparando información e incorporando tecnología, para estar paulatinamente actualizándonos en todos los la el avance tecnológico que existe.

"Tener como aliados estas nuevas tecnologías para que el proceso regulatorio como tal y la normativa, sea flexible para que todos puedan obtener su permiso ambiental y que la minería sea responsable.

"En primer lugar estamos revisando y actualizando nuestros protocolos técnicos para poder evaluar ciertas tecnologías de manera que puedan admitir las metodologías emergentes, tanto en sistemas de información

geográfica, pero de alta resolución, para poder modelar los posibles impactos que se puedan generar dentro de los proyectos mineros.

“Los drones, la fotogrametría para levantar información base que es fundamental dentro del licenciamiento ambiental. Los modelamientos no se encuentran dentro de la normativa, pero sin embargo, nosotros hemos visto que muchos proyectos emblemáticos los utilizan”.

“Y han ingresado dentro de esta cartera de estado y hemos podido compartir conocimiento, para poder evaluar y estandarizar los protocolos para evaluar”, precisó.

“Como segundo punto, estamos impulsando instrumentos informativos, manteniendo criterios de calidad y confiabilidad, más que una lista cerrada de técnicas, lo que nos permite, obviamente, evaluar las tecnologías emergentes sin retrasar los procesos de licenciamiento ambiental.

Agregó que, la institución también ha mantenido reuniones con actores claves, como academia y consultores para una implementación de sistemas de vigilancia ambiental, lo que considera clave para fortalecer las capacidades técnicas de los equipos responsables que están detrás de licenciamiento.
“Conociendo que el sector minero, en muchos de los casos genera desinformación, estamos trabajando a través de la normativa que nos ampara para un pronunciamiento técnico favorable, poderla socializar a la ciudadanía”.

“Esta es una parte importante porque nos permite combatir la desinformación que se puede generar en la sociedad o en el área de influencia social directa y, en realidad, a nivel país.

“Hacia allá estamos trabajando articulándonos para agilizar los procesos y que no solo sea cumplir un expediente de licenciamiento ambiental, sino más bien mantener un proceso en el cual el minero pueda cumplir todos los controles ambientales que efectivamente van a estar dentro de su estudio de impacto ambiental a través de su plan de manejo ambiental.

“Que la calidad de los estudios que se presentan, obviamente, tiene que venir a la par de la vanguardia del conocimiento igual de los consultores ambientales. Ya está en la norma que sea a través de una empresa consultora y eso también da robustez de información que se viene incorporando para que nosotros también podamos validarla”.

Loma Larga, antes Quimsacocha, cobró renuncia al Viceministro de Minas

Diciembre 16 de 2025.- La ministra de Ambiente y Energía, Inés Manzano, confirmó hoy la renuncia del viceministro de Minas, Javier Subía, y ratificó la no explotación de Loma Larga, luego del reclamo público de la organización social Cabildo por el Agua de Cuenca, por las declaraciones de Subía en el Encuentro Anual de Minería, Enaep 2025.

Enaep 2025 se realizó en Quito el 11 de diciembre y es organizado anualmente por una ong especializada en eventos sobre recursos estratégicos.

Mediante una publicación en su cuenta de la plataforma X, Manzano comunicó que el Viceministerio de Minas se encuentra en un proceso de reestructuración de su personal. Y acto seguido escribió: “Hoy renunció el Viceministro de Minas, el Gobierno no va hacia la explotación de la concesión Loma larga. Ya nos pronunciamos sobre esto en su momento”.

Subía había afirmado, según radio la Voz del Tomebamba, que el Gobierno no descarta el desarrollo del proyecto minero Loma Larga, ubicado en el sector de Quimsacocha, durante su intervención en el Enaep 2025. Según indicó la radio, agregó que “el proyecto forma parte de las proyecciones de exportación de minerales previstas para el año 2027”.



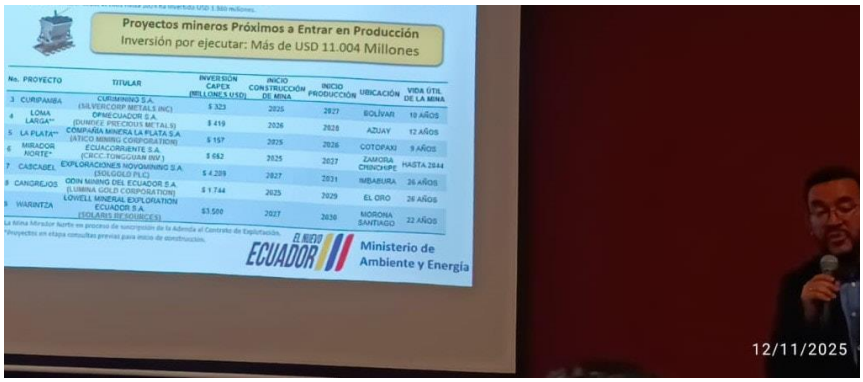
La última intervención en el Encuentro Anual de Minería 2025 “Minería legal: ¡El único futuro!"

Si bien Subía reconoció que el proyecto minero Loma Larga, se encuentra "completamente suspendido" debido al levantamiento de la licencia ambiental, de acuerdo al portal Primicias, manifestó que espera que logren solventarse las "dudas" ambientales que se generaron alrededor del proyecto, las cuales atribuyó a las autoridades locales de la provincia de Azuay.

Hoy mismo, el Cabildo Popular por el Agua de Cuenca se pronunció señalando que existe una contradicción entre las declaraciones del Presidente y las del Viceministro de Minas. En septiembre el presidente de la República, Daniel Noboa, señaló públicamente que el proyecto Loma Larga no continuaría.



El último paseo: Subía mantuvo una reunión con el presidente del Consejo de Gobierno de Galápagos, Carlos Ortega, para “coordinar el acompañamiento en la creación de una hoja de ruta para el aprovechamiento sostenible de materiales en áridos y pétreos en la Región Insular”.



El subsecretario de Minería Industrial, Guillermo Flores, exponiendo la lámina que condenó a Subía a renunciar al cargo porque contradice la decisión del Gobierno de que Loma Larga no continúe la fase de xplotación.

En efecto, la contradicción ha estado presente en media docena de exposiciones públicas del subsecretario de Minería Industrial, Guillermo Flores, puesto que la misma lámina ilustrativa que presentó Subía en Enaep 2025, la ha venido presentando Flores. En efecto, como se puede ver en la foto, el proyecto Loma larga no ha salido de la lámina con el título “Proyectos mineros próximos a entrar en producción”.

El Cabildo Popular por el Agua de Cuenca solicitó al Gobierno que aclare el alcance de las declaraciones realizadas por el Viceministro de Minas y que se emita un decreto que ejecute los resultados de la Consulta Popular, incluyendo la revocatoria del proyecto minero Loma Larga.

Subía sale del cargo en momentos difíciles para Manzano debido a su responsabilidad en la ejecución de un contrato para la generación de electricidad con la empresa estadounidense Progen, a la cual el propio Presidente de la República anunció hoy mismo que ha sido demandada por el Estado ecuatoriano en los Estados Unidos.

Por el lado de su gestión en el ámbito minero, a cargo de su ex Viceministro, en esta destacan los retrasos en la anunciada con bombos y platillos apertura del catastro, la firma del contrato de explotación del proyecto

Cangrejos, la inercia del proyecto Cascabel que no termina su prefactibilidad, la ausencia de identificación y sanciones a concesiones involucradas en la minería ilegal.

Además, en su gestión se impuso la medida que, para muchos actores del sector, significó el ahuyentar a la inversión de exploración: la tasa de fiscalización minera, cuyos resultados tampoco se han hecho públicos y cuya próxima fecha de pago el 31 de enero, pende como una espada de Damocles sobre las empresas extranjeras sin mina y sobre la minería nacional.

Testimonio de una heredera de la tradición minera sobre la actualidad



Diciembre 16 de 2025.- En el congreso universitario Ecuamining 2026, realizado en Salinas hace menos de quince días, convergieron alumnos de las carreras de Geociencias de todo el país, algunos de ellos son la tercera generación de familias mineras que tienen a sus hijos formándose en el país y en el exterior para continuar con el legado de sus ancestros.

Una de ellas, Gigi Moreno, estudiante de Geociencias de la universidad Ikiam, manifestó su gran esperanza de que las autoridades realicen un proceso de regularización de la minería de pequeña escala y artesanal, para que pueda ser la fuente de su sostén económico.

A ella, entre otros congresistas que escogimos al azar, le preguntamos su parecer sobre la conferencia del subsecretario de Minería Industrial, Guillermo Flores, y en ese contexto, surgió el tema.

“La exposición me parece muy interesante. Mis papás realizan minería artesanal en el distrito minero de Chinapinza. Por eso, yo me quedé con una duda: ¿cómo el gobierno está implementando, informando, analizando para implementar las técnicas de sostenibilidad, sobre todo en la minería artesanal?

“Desde muy niña lo he visto, ha habido una contaminación muy grande, pero como tenemos regímenes de minería, quisiera entonces saber. Me quedé con esa duda. Porque hace dos días estaba viendo un conflicto sobre los mineros artesanales conjuntamente con la policía.

“Hace también una semana hubo un conflicto igual en el distrito minero. Y ¿qué es lo que quieren los del distrito minero de Chinapintza? Que les regularicen sus concesiones mineras y están teniendo un problema con la Condor Mining, que es una empresa peruana.

“Es una situación que yo como estudiante de Geociencias de la Universidad Ikiam me preocupa mucho, pero sobre todo como hija de padres mineros que es una base de sostenibilidad económica para mi familia y gracias a ello yo me encuentro estudiando”.

Entados en el tema, preguntamos a Gigi: ***¿Tus padres pertenecen a alguna asociación de mineros?***
“Antes mi papá pertenecía ahí en Chinapintza, en el distrito minero, pero ahora ya trabaja muy independiente, depende ya de una concesión minera. Ahora ya no es concesionario, sino que tiene una alianza con el dueño de una concesión. Prácticamente ahora es obrero.

“En realidad, él lleva muchos años dedicado a la minería. Inicialmente estaban en Nambija cuando mis hermanos mayores eran pequeñitos, de ahí se mudaron a Paquisha, también en Zamora Chinchipe.

Le repreguntamos: ***¿tú sí entiendes que si tienen este problema puede ser porque la policía y las fuerzas***

armadas están controlando a los mineros ilegales, y a los grupos violentos que han tomado a mineros artesanales y pequeños mineros en varios lugares del país. Entonces ¿cómo ves tú este aspecto del conflicto?
"Yo recuerdo cuando estaba en la escuela, estaba prácticamente en sexto grado, igual hubo otro conflicto muy fuerte, entonces vuelvo a repetir, esta lucha ha sido muy constante desde muchos años atrás. Claro tengo entendido y soy muy consciente de que hay minería ilegal. Por ello que no creo que sea justo que los pequeños mineros, mineros artesanales, estén pasando por esta situación.

En realidad están muy afectados, han venido año tras años buscando ser regularizados y, sobre todo, sería justo que el gobierno les escuche".

Una propuesta ´atrevida´ para el licenciamiento social



Diciembre 16 de 2025.- El antropólogo jurídico Roberto Narváez, participó en un foro sobre la actualidad de conflictividad en el territorio y apeló a un diálogo franco que sirva para un codiseño de los proyectos desde sus etapas tempranas, incluyendo la opción de ajustes si no se cumplen ciertas condiciones.

Calificó a la suya de una tesis audaz pero la sostuvo desde su experiencia. Y ocurrió en el Día 2 del Foro Minería 360°, que se llevó a cabo el 11 de diciembre, dedicado al eje Seguridad y Responsabilidad Social, dos pilares esenciales para el desarrollo sostenible y ético de la industria minera.

El organizador de la jornada, fue la Asociación de Ingenieros de Minas del Ecuador y contó con el auspicio de SolGold, Kluane Drilling, GeoCamb, Grüntec Environmental Services y Datamine, empresas que respaldan el impulso hacia una minería moderna, segura y socialmente responsable. Aquí una reseña de su exposición sobre la legitimidad en el licenciamiento ambiental.

"Desde la visión comunitaria y de la sociedad misma, tanto como desde la estructura normativa, el proceso de licenciamiento es visto como un permiso que se otorga una vez o como un requisito. Y esto no debe ser así. "Más bien, el licenciamiento social tiene que ser establecido como un proceso continuo ideológico de legitimidad. Es decir, el diálogo le da la legitimidad con el entorno social. Ya sea en las comunidades de las zonas de influencia directa o también en las de influencia indirecta.

"Y esto solo puede ser construido con las comunidades locales. Aquí es importante que podamos cambiar la visión, pero sobre todo la forma de accionar que se ha tenido hasta el momento. Porque esta transformación requiere pasar de un trámite a un proceso de codiseño. Es decir, un proceso de construcción participativa y esto exige cambios radicales en la estructura de poder y en la temporalidad del diálogo.

"Y ahí son cuatro elementos los que tenemos que considerar. Mi experiencia de trabajo con comunidades en procesos judiciales me ha permitido acercarme a las realidades locales que han activado los conflictos. En muchos de los casos he podido identificar varios elementos y construir al menos una propuesta que primero reconozca que el diseño no es solamente técnico, sino también social y cultural.

"Un proyecto minero no solamente excava o extrae minerales, sino también altera un tejido social y cultural. Estas actividades necesariamente van a generar esa alteración.

"El codiseño que mencionaba significa abrir la caja negra del proyecto desde su concepción más temprana, es decir, un espacio donde se reporte todo lo que se conversa, justamente, todo lo que se dialoga y queden establecidas las visiones de cada una de las partes. Ese como primer elemento.

"El segundo es un planteamiento tal vez atrevido. Desde mi perspectiva y experiencia es necesario

institucionalizar el principio del derecho a decir no y sobre todo a la capacidad de reajustar. Para que el diálogo sea franco tiene que poder cambiar el resultado. Esto implica establecer desde el inicio de manera vinculante umbrales de viabilidad social, acordados con la comunidad o con las comunidades.

“Si en la etapa de exploración, por ejemplo, se identifica un glaciar un río, un árbol, una fuente de agua sagrada que puedan ser afectados, deben existir mecanismos prepactados de revisión, de modificación o incluso de suspensión del proyecto o de cambios de la trayectoria, por decir algo. Sin estas opciones reales, las negociaciones se convierten en coacciones, formas de dominar y de ejercer el poder.

“Y aquí es donde tenemos una gran limitante porque ese es el factor que no se considera, si no que se relega al cumplimiento de un estudio de impacto ambiental con su plan de relaciones comunitarias y una gestión social programada o programática. Miren la diferencia.

“La tercera, crear instancias de gobernanza compartidas desde el día cero. Antes de cualquier trabajo de campo se deben construir mesas de diálogo permanentes, con representación paritaria, con representación de la empresa, de las comunidades, de otros actores y sobre todo con una capacidad vinculante de las comunidades, siguiendo protocolos que vayan siendo establecidos de manera acordada, y con garantías de la empresa y el Estado.

“Esta instancia tiene que tener varias capacidades, como ejemplos, revisar y aprobar términos de referencia de estudios, supervisar contrataciones de consultores independientes para estudios críticos, negociar y aprobar proyectos de acuerdos previos que establezcan condiciones sociales, ambientales, culturales, es decir, elementos que sean sensibles para la comunidad.

“Y por último, del mismo modo buscando establecer estándares internacionales de derechos humanos que son los que generalmente llevan a suspensiones, acciones de protección o a procesos internacionales de litigación, es importante adoptar metodologías de consentimiento no solo de consulta.

“La consulta previa que si bien se aplica a comunidades de pueblos y nacionalidades indígenas afroecuatorianas y mestizas, es un mecanismo para validar decisiones ya tomadas, a pesar de los estándares que tenemos en derechos humanos. Aquí mi planteamiento puede ser considerado atrevido: debemos evolucionar hacia procesos de consentimiento que impliquen la posibilidad de vetos comunitarios.

“Esto haría incluso más exigente el cumplimiento de requisitos y sobre todo de procesos. La participación, entonces, ya no es solamente cómo se implementa, sino si se implementa y bajo qué condiciones fundamentales.



A modo de resumen, pasar del trámite al codiseño. Y esto requiere desplazar el objetivo, que no es reducir el riesgo empresarial, sino construir legitimidad social. Tenemos que construir legitimidad social y reducir el riesgo empresarial. Y esto, efectivamente, tiene que ser un proceso que se active desde el día cero y tener una continuidad, un vínculo comunitario y que sería la ejecución de un codiseño y una coejecución.

Resumen Ejecutivo:
Plan Estratégico Cigmipa 2026-2028



La nueva Directiva del Cigmipa, como presidente quedó el ingeniero John Bolaños, sexto desde la izquierda.

Diciembre 16 de 2025.- El **Colegio de Ingenieros en Geología, Minas, Petróleos, Ambiental y Especialidades Afines de la Región Norte (Cigmipa)** presenta su hoja de ruta estratégica para el trienio 2026-2028. El plan busca transformar al gremio en el principal **referente técnico y consultivo** del Ecuador en la gestión responsable y sostenible de los recursos naturales, priorizando la excelencia profesional, la innovación tecnológica y la defensa del ejercicio de la ingeniería.

1. Pilares de Identidad Institucional

- **Visión:** Consolidar al Cigmipa como organismo asesor clave del Estado y la sociedad, garantizando que los proyectos extractivos y ambientales cumplan con estándares de responsabilidad social y rentabilidad económica.
- **Misión:** Promover el desarrollo sostenible mediante la capacitación continua, la ética profesional y la vinculación activa entre la academia, la industria y el sector público.

2. Ejes Estratégicos de Acción

Para cumplir con sus objetivos, el plan se articula en cinco ejes operativos:

- **Capacitación y Ética:** Implementación de programas de formación continua en tecnologías de vanguardia y vigilancia del cumplimiento de estándares éticos en la práctica profesional.
- **Investigación e Innovación:** Fomento de la cooperación científica con instituciones en el área geo-científica para resolver desafíos técnicos nacionales en minería, petróleo y ambiente.
- **Incidencia Política y Defensa:** Representación del gremio ante organismos gubernamentales nacionales e instituciones internacionales.
- **Internacionalización:** Desempeño profesional con estándares internacionales actualizados y gestión de alianzas con organismos geo-científicos extranjeros y facilitación de la **movilidad laboral (Visa Mercosur)** para los socios.
- **Modernización y Autogestión:** Digitalización de procesos administrativos, creación de un laboratorio técnico digital y diversificación de fuentes de ingresos para asegurar la autonomía financiera.

3. Propuesta de Valor Diferencial para el Socio
El plan redefine los beneficios del agremiado bajo un esquema de "afiliación por convicción":

1. **Empleabilidad:** Acceso a una bolsa de empleo inteligente con aval institucional.
2. **Protección:** Seguro de responsabilidad civil y asesoría jurídica gremial.
3. **Networking:** Encuentros B2B con tomadores de decisiones y líderes de la industria.
4. **Recursos Técnicos:** Acceso a software especializado, bibliotecas técnicas y repositorios de investigación

En conclusión El Plan 2026-2028 no solo busca la defensa del gremio, sino la **profesionalización integral del sector estratégico ecuatoriano**, alineando el progreso económico del Ecuador con responsabilidad social, ambiental y el prestigio científico de sus ingenieros.

EEUU financia dos empresas brasileñas sin acuerdo sobre tierras raras con Brasil

Diciembre 16 de 2025.- Aunque los gobiernos brasileño y estadounidense aún no han llegado a un acuerdo sobre minerales críticos, dos empresas mineras brasileñas con proyectos avanzados de tierras raras ya firmaron contratos de financiamiento que podrían dar a Estados Unidos una ventaja para recibir su producción.

Las empresas mineras Serra Verde y Aclara, en Goiás, firmaron recientemente acuerdos de financiamiento con el banco estatal estadounidense DFC (Corporación Financiera de Desarrollo), en operaciones que podrían derivar en proyectos de mayor envergadura.

Los elementos de tierras raras son un grupo de 17 elementos químicos difíciles de extraer y refinar, algunos de los cuales son materias primas para la fabricación de imanes esenciales para tecnologías relacionadas con la transición energética, como los coches eléctricos, y para la defensa.

Para Estados Unidos, esta medida forma parte de una estrategia para reducir su dependencia del suministro de tierras raras de China, que actualmente posee el 60% de la extracción mundial de tierras raras y el 90 % de la capacidad de refinación.

Por otro lado, los acuerdos reducen el poder de negociación de Brasil, ya que posee la tercera mayor reserva mundial de tierras raras, después de China y Vietnam, en un posible acuerdo con Estados Unidos.

El compromiso más reciente provino de Serra Verde, la única empresa minera de tierras raras que opera en Brasil y una de las pocas fuera de China. La empresa, propiedad de dos fondos de inversión estadounidenses y uno británico, anunció en noviembre que recibirá un préstamo de US$ 465 millones (2.500 millones de reales brasileños) de la DFC, que invierte en proyectos fuera del país. *Fuente: Valor Económico.*

FOTO HISTÓRICA



Enero 31 de 2018.- El Ministerio de Minería informaba que un equipo técnico y legal de la Subsecretaría Zonal de Minería Sur se trasladó hasta el sector La Herradura, en el cantón Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe, para atender los trámites de los socios de la Cooperativa Minera Chinapintza, organización conformada por 71 mineros artesanales de la zona. Como parte de la formalización minera impulsada desde esta cartera de Estado en 2017.

PUBLICIDAD GRATUITA

El Secap quiere adaptar sus capacidades a la industria minera



Diciembre 14 de 2025.- El economista John Reyes, eh director ejecutivo del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, Secap, anunció que en las próximas semanas, la institución firmará convenios con el Ministerio de Ambiente y Energía (MAE) y con la Agencia de Regulación y Control Minero (Arcom), para desarrollar sus líneas de certificación de competencias laborales y los programas de reconversión laboral aplicados a la industria minera.

La capacitación no es un complemento, señaló el funcionario, es un factor de estabilidad laboral, paz social y oportunidades. Ocurrió en el evento virtual organizado por la Asociación de Ingenieros de Minas del Ecuador, AIME, “Minería 360”.

El Secap tiene en sus líneas prioritarias de acción la certificación de competencias laborales que significa reconocer formalmente la experiencia adquirida en campo y mejorar la empleabilidad de los trabajadores.

En segundo lugar, tenemos los programas de reconversión laboral en seguridad industrial, gestión ambiental, mantenimiento y movilidad complementaria de la cadena minera, señaló para anunciar que en estas líneas está trabajando el Secap para la firma de convenios con el MAE y con la ARCOM, “para ampliar aún más la capacitación especializada en estándares técnicos, gestión ambiental y operación segura”.

Cuando hablamos de minería solemos pensar en ingeniería de alto nivel, pero la realidad es que la industria no solo funciona en contexto técnicos especializados, sino nosotros también necesitamos operadores, electricistas, mecánicos, soldadores, personal de seguridad y mantenimiento, manifestó.

“Por eso desde el Secap hemos tomado una decisión estratégica de alinear nuestra oferta técnica al corazón operativo de la minería moderna e invitamos a las distintas empresas mineras a mantener reuniones constantes con nosotros y, por qué no, firmar convenios para poder aportar el desarrollo productivo y la mayor eficiencia en las mismas empresas”, anunció.

Informó que el Secap ofrece más de 100 cursos mensuales presenciales y virtuales en mecánica, electricidad, soldadura, operación de maquinaria pesada, mantenimiento industrial y oficios vinculados directamente con la actividad minera. Cuenta con cerca de 300 diseños curriculares técnicos y 25 centros operativos en todo el país, entre ellos en las zonas mineras como son Machada, Loja, Zamora, Imbabura, por lo que se plantea llegar donde otros centros de capacitación o instituciones privadas no pueden en la actualidad.

hjbecdachferias.com
info@hjbecdach.com
+593 99 857 7288
+593 96 953 3678
Siguenos en nuestras RRSS

